NOTIFICACION

HUETAMO, MICH.. A 16/01/2022

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMAMOS QUE EL SERVICIO A

NO MBRE xxxx xxxx xxxx

CALLE xxxx

COLONIA xxxx

A LA FECHA CUENTA CON ADEUDO DEL MES DE 14/01/2022 - 16/01/2022POR LA CANTIDAD DE \$ 100 EN BASE AL CONTRATO CELEBRADO CON EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE SAPAHU. DERIVADO DE LO ANTERIOR LE INFORMAMOS QUE EN BASE DEL ART. 121 DE LA LEY DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACAN. LA FALTA DE PAGO EN TRES OCACSIONES CONSECUTIVAS POR PARTE DEL USUARIO FACULTA AL ORGANISMO PARA SUSPENDER LOS SERVICIOS HASTA QUE SE REGULARICE SU PAGO.

CUENTA CON 3 DIAS HABILES PARA ACLARAR SU SITUACION APARTIR DE RECIBIR ESTA NOTIFICACION EN LA SOFICINAS DE ESTE ORGANISMO

ATENTAMENTE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUETAMO

(SAPAHU)